

27  
como tambien en el Ayuntamiento que ya coincide con  
la mucha poblacion del lugar de que por años  
que agüete no se acordara mas venidas en este Abas-  
to quando el presente desio ver como su término  
por que es un año que la Tornada y las cosas de  
dehesa y otras cosas han tomado incremento  
por como sea este contrato en los terminos mas  
buenos han dispuesto dar quitó ofreciendo sus ga-  
nancias como buenas y agradables y unas que  
han considerado su comodidad en este Pueblo y lo  
tenido de todo por esta Ciudad Acuerdos Admited  
des de luego por su parte y la de su Pueblo las me-  
joras esca por ambas compañías y se dice lo  
que hay echo Representacion al Supremo Consejo  
de Castilla por parte de esta Ciudad reclamando  
el mismo siendo para obtener las mejores Prime-  
ras de las y Castilla y que ahora se le han acredi-  
tado en manera no esperada por la autoridad de su  
Gobernador se haze nueva Representacion manifes-  
tando lo acaecido y que sera de mucho beneficio el  
que quede el Abasto en los terminos referidos en  
ambas compañías con mas Diligencia de ser más  
por las condiciones y mejoras las mismas mejoras  
y se ello Representacion lo por al Pleito que gana-  
do por quinquena de las partes nuevas la

